

El Telégrafo.

Año II. }

LA PAZ JUEVES 28 DE JUNIO DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas esmeraldas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con ejes en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco domado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsoncillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franzas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero para sastre y para hojalatero.
Máquinas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelica.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.
La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.
La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.
La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.
Las tres Américas, reparte un folleto mensual.
La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.
La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.
Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000,000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... " 614.824,713 " "
Reserva para el pago de ellos. " 108.439,235 " "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolf Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisio nista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 28 DE JUNIO DE 1894.

Lo de Ultramar.

Allá en Europa el estado social se halla gravemente inicianado por la subsistencia mas ó menos franca de las clases privilegiadas, por la abundancia de población, por la falta de trabajo y por la miseria suma de las capas subalternas. Estos males que, verdad es, merecen sagaz y preferente consideración para atenuarlos todo lo que fuera posible ya que su extirpación absoluta no está en la naturaleza de las cosas humanas, han producido otro peligro mayor y mas alarmante cual es el anarquismo, que al impulso del puñal y de las bombas explosivas amenaza trastornar no ya únicamente el régimen político sino tambien el civil, es decir la sociedad actual cuya organización como resultado de las tendencias y fuerzas primordiales del ser inteligente y moral, se halla fundada sobre las condiciones características de la humanidad.

La insensata y torpe actitud de los innovadores, ó mejor diremos de los trastornadores, obliga á la sociedad á ponerse en guardia para rechazarla con la energía y eficacia de la gravedad del peligro, tomando para ello todas sus precauciones, incluso aquellas mismas que de otro modo dedicaría á las reformas indispensables, con la prudencia y el tino precisos.

Se desaherce las enseñanzas de la historia; se pretende atropellar los principios de la moral que son la fuerza de conservación del mundo; requiere contrariar la civilización presente,—olvidando que hasta ahora ni despues, nunca jamás, la fuerza y la violencia han fundado ni fundarán nada estable.

El anarquismo no constituye ni siquiera el embrión de ninguna doctrina social y política; la degeneración monstruosa de algunas exageraciones democráticas que por su espíritu deletéreo perjudican acaso al fondo mismo de las teorías sanas. Producto de inteligencias ciegas ó enfermas y de corazones envenenados por el despecho y el odio, se revuelca en fondos pútridos.

Una de sus mas odiosas y condenables manifestaciones, que acaba de levantar en su contra á la conciencia universal, en el asesinato del ilustre presidente de la República de Francia, Mr. Sady Carnot, que ha sucumbido al filo de ruin puñal, como representante del progreso y del derecho. Ese hombre, gobernante de poderosa ó ilustre nación era uno de los caracteres mas nobles, sencillos y dignos, de tal modo que durante su vida y con especialidad en el trascurso de su gobierno no hizo sino atraerse los respetos y

simpatías de su pueblo así como de todos los demás. Por eso, su muerte en Lyon ha merecido general sentimiento, de afecto hacia su persona y de indignación contra su miserable victimador. Ojalá esta actitud pudiera contener la zapa trastornadora!

Días antes, nada más, la causa de los gobiernos constituidos, la noción y representación de la autoridad sufrieron otro atentado en la persona del ministro Crispi, jefe del gabinete italiano, quien por fortuna salió ileso de dos tiros de revolver que se le dispararon.

La Europa, fecunda en recursos y elementos conservadores de la sociedad, salvará sin duda la causa de la civilización porque el fracaso de ésta sería la destrucción del mundo.

La América muy diversamente constituida así en lo civil como en lo político, y por lo mismo exenta de los desvarios criminales de ultramar, está del lado de aquel continente. Marchará, pues, siempre á su lado en defensa de los progresos universales.

LA REDACCIÓN.

Municipal

TRADUCCION

Legación y Consulado General de Francia en Bolivia.

El Gerente del Consulado General de Francia, saluda muy cortésmente al señor Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz, y tiene el honor de comunicarle la triste nueva de la muerte de S. E. el Presidente de la República Francesa Mr. Carnot que ha sucumbido en Lyon á las doce y media de la noche á consecuencia de un golpe de puñal en momentos en que se dirigía al teatro despues de un banquete ofrecido por la Municipalidad.

La bandera francesa será enarbolada durante tres días en esta Legación y Consulado General á media hasta, en señal de duelo.

Mr. L. Bastide en esta dolorosa circunstancia ruega al señor Sabino Pinilla reciba la expresión de su sentimiento muy distinguido y de duelo.

La Paz, 26 de junio de 1894.

El Presidente del H. Concejo Departamental—corresponde con toda cortesía al atento saludo, de señor Gerente del Consulado General de Francia, y en respuesta á su nota verbal de la fecha, le manifiesta á nombre del vecindario pacense el profundo sentimiento que ha experimentado por la muerte de Mr. Carnot Presidente de la República Francesa, por cuyo motivo se izará á media hasta la bandera nacional en el edificio municipal durante tres días.

Sabino Pinilla, en esta dolorosa circunstancia expresa sus consideraciones de aprecio al señor L. Bastide.

La Paz, junio 26 de 1894.

Inserciones

QUESTION DE DERECHO

Solamente con el propósito de hacer un estudio de una cuestión tan importante, y que hoy llama la atención de toda la República y países limítrofes, cual es el asesinato del General Hilarión Daza; vamos á hacer un ligero exámen de las leyes que rigen la materia; no como miras personalistas, ni menos con ánimo de ofender á ninguno de las partes interesadas en el referido asunto.

Está en conocimiento de todos que el General Hilarión Daza, solicitó su ingreso á la República, sometiéndose á las autoridades establecidas en ella.

Tambien es conocido que estas autoridades le impusieron la condición de que á su ingreso al país, tendría que someterse á las leyes establecidas en ella, por los inmensos cargos que se hacían pesar sobre él.

El General Daza, con el conocimiento de las leyes del país, dijo, que se sometía á ellas, y que haría su defensa por todos los medios legales.

Con este propósito venia dicho General y muy particularmente obedeciendo al mandato de la Corte Suprema, la que ordenó que comparezca ante sus estrados á hacerse cargo de su defensa conforme á ley.

Llega al primer punto de Bolivia y le notifican que se dé por preso, por existir contra él un mandamiento de prisión: él se somete tambien á esa orden y por consiguiente estaba bajo las ordenes de la Corte Suprema, y mas que todo amparado por las leyes fundamentales de la República.

Mas, ¿qué sucede que los guardianes de la ley aquellos que debían velar por la persona del General Daza como militares de honor; aquellos que estaban encargados de una comisión especial, por orden del mas alto de los Tribunales de la República, hacen caso omiso de todo respeto á ella y se convierten en asesinos y criminales victimando cobardemente, á un reo indefenso, que confiaba en las leyes y garantías individuales otorgadas por nuestra carta Fundamental.

Organizado el sumario respectivo se viene á confirmar, que los conculores del General Daza, son los autores del asesinato de dicho General mediante abundantes declaraciones presentadas en el curso del sumario.

Por medio de estas declaraciones se sabe, que el crimen estaba premeditado, pues que segun las declaraciones de los sargentos Ortiz e Ibañez recibieron estos ordenes de sus superiores para victimarlo al General Daza en la Estación, proporcionándole para ello, las municiones respectivas.

Dichos sargentos repusieron contra semejante orden la ratificación de Mangudo y despues de esta el pretexto de que había mucha gente en la Estación.

Para los criminales no hay obstáculos, pues les intimaron que lo victimen en la calle y en el momento mas oportuno.

Conforme á estas instrucciones los soldados cumplieron la orden de victimación á los 30 metros antes de llegar al alojamiento preparado para el General (segun aparece de las declaraciones de los testigos).

En vista de las pruebas evidentes el Juez de Partido 2.º de Potosí, decretó acusación contra José M. Mangudo, Manuel H. Castillo, Manuel Ortiz, y Esteban Ibañez, calificándolos á los dos primeros como á autores del delito de asesinato comprendidos por consiguiente en la sanción de los artículos 843 del código penal y 21 de la Constitución, calificando á los demás como cómplices de aquéllos.

Ahora bien, ¿estos pueden llamarse militares de honor y que gozan del privilegio del fuero? ¿á estos debe llamarse los guardianes de la ley, los defensores de la vida y la propiedad y los que amparan las garantías individuales? ¡no! mil veces ¡no!

Estos no pueden llamarse sino verdaderos asesinos y criminales, que han ofendido la moral social y que por consiguiente la sociedad debe exigir el castigo de los que han infringido una de las mas preciosas garantías que se ha establecido, cual es la inviolabilidad de la persona.

Estos criminales no pueden gozar de fuero, como muy equivocadamente ha declarado la Corte Superior de Potosí, pues que es muy claro y terminante el artículo 25 de la Constitución Política del Estado que textualmente dice: "Los que ataquen las garantías constitucionales no gozan del fuero y quedan sujetos á la jurisdicción ordinaria."

La vida de todo ciudadano está garantizada por la Constitución: es así que la persona del General Daza estaba garantizada por ella; luego sus victimadores han infringido una de las garantías constitucionales.

Por consiguiente los autores del crimen de Uyuni no gozan de fuero

y deben ser juzgados por los tribunales ordinarios.

Por otra parte son tambien terminantes los artículos 13 caso 2.º sección 3.ª del capítulo 10º del código militar y 10 caso 2.º sección 2.ª del artículo 1.º del enjuiciamiento, que determinan claramente la pérdida del fuero.

Por que en efecto, que en el crimen que nos ocupa al presente ha habido un verdadero resquebrajamiento á la autoridad, por cuanto que estando comisionados para presentar lo y custodiarlo al General Daza y ponerlo á disposición de la Corte Suprema, han hecho resistencia á esa orden, no cumpléndola, y mas que todo asesinandolo y privando de este modo á la sociedad del derecho que tiene de castigar á los delincuentes, conforme á sus leyes establecidas, como sucede en todo país civilizado.

Otra de las cuestiones mas importantes como muy acertadamente ha hecho notar el ilustrado Jefe del Ministerio Público en su meditado dictamen y que se ha publicado en "El Comercio" de esta ciudad, es que la Corte Superior de Potosí, ha cometido un exceso de poder, por que segun lo preceptúa el artículo 46 de la ley suplementaria del procedimiento criminal, los decretos de sobreseimiento que no fuesen apelados por las partes se elevan en consulta á la Corte en el término de tres días.

En cumplimiento de esta prescripción legal y como existiese sobreseimiento á favor de los sindicados Zamorano, Valda, y Encinas se elevó en consulta á la Corte Superior, la que tenía que resolver únicamente sobre este punto.

Perolejos de hacerlo así ha declarado con exceso de poder á infringiendo las leyes del caso y violando su procedimiento de nulidad previsto por el artículo 23 de la Constitución.

De lo ingerente expuesto se deduce que los sindicados no gozan del fuero, como falsamente lo ha declarado la Corte Superior de Potosí, por prescripción terminante del artículo 25 de la Constitución Política que dice:

Ahora bien segun el artículo 138 de la misma, la Constitución se aplica con preferencia á las leyes y estas con preferencia á los decretos y resoluciones, por consiguiente están sometidos á los tribunales ordinarios.

Y en cuanto á la revocatoria del Juez de Partido de Potosí ella es ilegal como hemos dicho mas antes, porque se ha expedido con exceso de poder y por consiguiente es nulo el auto de dicha Corte, segun lo prescribe el artículo 23 de nuestra Carta Fundamental.

C. F. P.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS.

Transmítanos por la Compañía Telefónica de Centro y Sud-América.

Buenos Aires, Junio 14.—Decout, ministro del Paraguay en Montevideo, ha renunciado por telegrama, desistiendo al mismo tiempo de su candidatura á la presidencia de aquella República.

—Se comunica de la Asunción, que el general Egúzquiza, ha dado un manifiesto en el que dice que las maniobras políticas del presidente habían herido su dignidad militar y fueron la causa del golpe de estado; pero que ahora retira su candidatura á la presidencia del Paraguay, á pesar de estar apoyado por el partido republicano. El general Caballero tambien ha retirado su candidatura. El ex-Ministro del Interior ha sido embarcado con destino á Buenos Aires. El Presidente de la Corte Suprema ha renunciado su puesto.

—El ex-Ministro del Paraguay en Montevideo, Decout, ha salido de esa ciudad para Buenos Aires, á reunirse con el presidente de la República, que pronto debe llegar aquí.

—En el Brasil se aseguraba que el Barón Jarró Azul y otros cinco políticos brasileños, habían sido fusilados en Curitiba, y que igual suerte habían corrido en Parana-gua el capitán Nolasco y Maza Coloma.

—Circula el rumor de que el Al-

mirante Saldanha y el Barón de Parnaíba, que fue ministro del Interior en Londres, en la época del golpe de estado, están fugados á otra república, con el objeto de restablecer la república.

—Gustavo Salomé, hijo del gran jefe de este partido, ha anunciado que se encuentra en el extranjero, y que se propone volver á la patria para luchar por la libertad.

Yocohama, Junio 14.—El fuego destruyó ayer 1,200 casas en Yanagata, provincia de Usen. Perecieron trece personas.

Londres Junio 14.—La plata en barra cerró hoy á 28 3/4 peniques la onza troy.

—El balance semanal publicado hoy por el Banco de Inglaterra, excede á todos los anteriores en la proporción de la caja con las obligaciones, que es de 70 1/2 por ciento. La existencia en metálico, actualizado y sin acuar, llega á £ 37,444,000, habiendo aumentado durante la semana en £ 784,000.

—El mercado ha mejorado en general durante el día, especialmente en bonos sud-americanos, por haber bajado el premio del oro en la República Argentina á 288. El oro, afluye de aquí á la República Argentina, y en cambio la India está comprando plata en este mercado.

—La noticia de la partida de la flota francesa para Tanger, llama aquí mucho la atención, a causa de la conocida hostilidad del Ministerio Dupuy contra los intereses ingleses en Africa. "La Pall Mall Gazette," fundándose en los reclamos manifestados por Francia, dice que Dupuy puede aprovechar la oportunidad para contrariar el éxito que ha obtenido Inglaterra en Egipto, dando un golpe al prestigio ingles en cualquier otra parte.

"El Globo" aconseja que se reanuncie inmediatamente la flota inglesa en aquella costa, en previsión de lo que pudiera hacer Francia.

—Las noticias de Marruecos manifiestan que es difícil evitar la guerra civil, Muley Ismael, se prepara á disputar á su sobrino la sucesión al trono.

Paris, Junio 14.—Se dice en los círculos oficiales, que si la escuadra inglesa que está en Malta, recibe órdenes de dirigirse á Gibraltar, la flota francesa que hay en Tolón la seguirá inmediatamente. "El Gaulois" dice que la flota rosa del Mediterráneo saldrá para Argel.

—La prensa aconseja unánimemente al Gobierno que no permita á los trasportes de buques de guerras ingleses, desembarcar tropas en Tanger.

Washington, Junio 14.—Se dice que tan pronto como el nuevo Gobierno del Salvador se haya establecido solidamente y sea capaz de mantener el orden y hacer respetar las leyes, el Presidente Cleveland ordenará la entrega de los salvadoreños que se encuentran actualmente refugiados á bordo del crucero norte americano "Berington"; pero solo los entregará á una autoridad judicial legalmente constituida y habiendo obtenido antes, por parte del Salvador, las mas completas garantías de que los prisioneros serán juzgados por un tribunal imparcial, organizado conforme á la Constitución de la República.

—Presentada una nueva faz la cuestión de los salvadoreños refugiados á bordo de los buques norteamericanos, por la acusación de robo que hacen al general Ezeta los revolucionarios, quienes solicitan su entrega, fundándose en el tratado de extradición que existe entre los Estados Unidos y el Salvador. Se ha dado orden al comandante Thomas de que conserve á bordo á los refugiados, especialmente á Ezeta.



Madrid, Junio 14.—Hoy ha salido para Tanger un buque conduciendo tropas a su bordo. También va en ese buque el cajero del tesoro español, que se dirige a Marruecos con el objeto de reclamar el primer pago parcial de la indemnización acordada a España en el tratado celebrado entre el general Martínez Campos y el finado Sultán.

—La prensa anuncia que el cable inglés de Tanger, el único que está expedito, estuvo monopolizado durante toda la noche del Lunes por el Ministro de la Gran Bretaña, en ese lugar, mandaba despachos a Londres, recibiendo contestaciones de esa ciudad. La prensa española, dice que llama la atención sobre este hecho, por considerarlo perjudicial para los intereses de las demás naciones europeas.

—Se han sentido dos temblores en las provincias de Granada y Almería. Se han derrumbado más de 24 casas; una iglesia y varias escuelas han quedado medio arruinadas. Ha habido varios muertos y heridos.

Berlin, Junio 14.—Caprivi ha informado al Gobierno español, de que Alemania no dará paso alguno, respecto a Marruecos, sin ponerlo antes en conocimiento de España.

—A última hora se dice que el Gobierno alemán, en vista de la actitud asumida por España en la cuestión relativa al tratado comercial con Alemania, no accederá a las proposiciones hechas por España a las potencias europeas para que contribuyan a evitar la guerra civil en Marruecos.

Dublin Junio 14.—Un bote en el que una partida de ochenta agricultores cruzaban esta mañana de Achill, Irlanda, a Westport, condado de Mayo, dió vuelta de campana, ahogándose treinta de las personas que se hallaban en él.

Tanger, Junio.—La inhumación de los restos del Sultán Muley Pachá, se efectuará en Robat, a donde han sido enviados con una escolta.

—En casa Blanca se ha aceptado que Abdul Asiz, hijo menor del Sultán, reemplace a su padre; pero en Fez, donde representaba al Sultán su hermano Muley Ismael, se nota hostilidad contra Abdul Asiz. Ismael es muy popular, hábil, y cuenta con fuerza, por lo que es posible que cause trastornos.

—Se nota mucha agitación entre los Kabylas desde que se recibió la noticia del asesinato del Sultán. Se han entregado al pillage; pero los están rechazando las tropas enviadas a hacer investigaciones sobre ese crimen.

Constantinopla, Junio 14.—El Kedive de Egipto ha abandonado el proyecto de hacer un viaje por Europa por el de visitar Constantinopla, habiéndolo inducido a ello las exigencias que le ha hecho el Sultán.

—Turquía ha protestado ante Inglaterra contra el tratado del Congo.

Bangkok Junio 14.—El Mandarín Phayot, acusado de haber asesinado al agente francés Grosgrain, fué sentenciado ayer por un tribunal mixto, a veinte años de trabajos forzados. El fallo autoriza, al ministro francés para que pueda vigilar al prisionero con el objeto de que no eluda la sentencia.

Hawich, Junio 14.—En una nueva regata del Club Real de Hawich, el "Britannia" ganó al "Satanita", lo mismo que en la que tuvo lugar el 11. El segundo de estos "Yachts" ha protestado.

Nápoles, Junio 14.—Ha muerto de apoplejía el Barón Giovanni Nicotera, ex Ministro del Interior y uno de los estadistas más notables de Italia.

Remitidos

LA VERDAD ANTE LOS HECHOS

Por boletín que contiene la querrela del señor José Luis Castro contra el señor intendente y otros empleados de policía, tengo conocimiento que mi nombre se halla incluído entre los compli-

ces acusados. Como el querellante falsea los hechos, muy especialmente en cuanto a la actitud cortes de mi persona, previa la autorización respectiva de mi superior debo exponer la verdad con la mejor buena fe y recurriendo a la autoridad de los circunstantes más sensatos e imparciales.

En la tarde del día 21 del que, rije hacia horas 4 p. m. yo entraba en local de la policía, y una vez que me aproximaba a uno de los salones, oí ciento cuarenta y voces destempladas de dicho Castro, hasta que su furor había sido contenido por los señores Ruiz y Marín; en tal actitud no tuve inconveniente en aproximarme y monestarlo por su moderación y calma, de tal manera que lo hice tomar asiento en el salón principal y le hice dar un vaso de agua fría de conseguir su tranquilidad y despreocupación, sea cual haya sido el motivo; y de este modo quedó cortada toda discordia.

Ved ahí lo ocurrido; el señor querellante me presenta ante el público como uno de los cómplices de los sucesos denunciados, en vez de haberme manifestado siquiera por urbanidad su reconocimiento; pero como su tendencia no puede ser otra que la de injuriar y recriminar con falsedades a todos los señores empleados de la policía, por mi parte no estoy lejos de justificarme ante el mismo juez que debe instruir la causa; y entre tanto queda mi conciencia tranquila por haber hecho un bien en pleno día.

Cada parte será absuelta o culpable según pruebas.

La Paz, 21 de 1894.

Belisario Castro Villanueva.

Crónica.

Coronel Justo de Villegas.

En la barraca Etea, perteneciente a don Isaac Llampas, había fallecido el día 20 de abril último, recibiendo el afecto y atenciones esmeradas de sus compañeros durante su enfermedad.

El coronel Villegas era uno de los militares más meritorios de nuestro ejército, habiendo alcanzado posiciones distinguidas en su carrera. Caracterizaba sobre todo por su actitud y por el vehemente deseo que abrigaba de ser útil a su patria. Este sentimiento en él siempre ardiente y decidido llevóle a formar parte en la arriesgada expedición al Noreste de la República, pudiendo legítimamente por su edad y muchos servicios escusarse de ella sino abundara en dichas ideas.

Su memoria será por ello siempre grata al país. Los representantes de esta es indudable que le discernirán la justicia que merece.

Paz sobre su tumba.

Francia

Presidente de la gran República de Europa, ha sido nombrado el conocido y eminente político M. Casimiro Perrier, a consecuencia de la vacante dejada por Mr. Carnot. Esta elección verificada por las Cámaras, garantiza el pacífico desarrollo de las instituciones democráticas en Francia.

Hace poco que cayó del ministerio como jefe de gabinete, que por mucho tiempo, sirvió al malogrado M. Carnot. Telegrama recibido de Antofagasta. La Paz, 27 de junio de 1894.

(A las 2.10 p. m.) Señor Director de "El Telégrafo". La Paz.

Casimiro Perrier Presidente nombra do,

El corresponsal. Sociedad de Socorros Mútuos.

La de San José ha renovado su personal como sigue:

Presidente, Alabiades Guzmán. Vicepresidente, Ezequiel Calderón. Secretarios, Rosendo Villalobos, y Alejandro Dam.

Vocales, Manuel Vea Murguía, Carlos Bravo, Ezequiel Camargo, Cesar Ascaruoz, Luis F. Gemio y Joaquín Quintela.

Tesorero, Bautista Saavedra. Médico Ricardo Guzmán.

Cocinas eléctricas.

Para el 16 de Julio próximo, se establecerán en la plaza principal al servicio de un menú apropiado, a fin de que el pueblo contemple prácticamente esta importantísima apropiación de la electricidad para el uso doméstico más imprescindible.

Magnífica idea.

Cablegrama.

La simpática y laboriosa colonia francesa, ha dirigido hoy por cable su plabra de condolencia a la viuda de Mr. Carnot, por órgano del ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa.

El parte ha costado Bs. 1.50. La Prensa.

De la ciudad de Santiago, res.

(República Dominicana,) pide

a las prensas extranjeras y nacionales la reproducción del suelto que a continuación copiamos.

Cumplimos un deber en acceder a la insinuación, por tratarse nada menos que de una fortuna que anda en pos del que deba posarla:

"Deseamos saber el paradero del joven Cecilio Ignacio Ramos, de 23 años de edad, dominicano, nacido en el pepino (Puerto Rico), hijo legítimo del finado Domingo Ramos Zas, español y de Luisa de Jesus, puertorriqueña, también finada. Este joven es de color blanco, pelo negro, estatura mediana y pintado de viruelas.

Hace como seis meses estaba en Cabo Haitiano, de donde probablemente salió para Venezuela y otros puntos de la América del Sur.

La familia de este joven lo reclama para entregarle su herencia.

Agradeceremos muy especialmente a nuestros colegas nacionales y extranjeros la reproducción de este suelto."

Crispi.

Jefe del ministerio italiano ha sido atacado a bala el 16 del que corre al entrar a la cámara de diputados; de los dos balazos que le dió su oculto agresor, el uno se encrustó en el coche y el otro le pasó por la espalda.

Ha sido inmediatamente capturado el italiano que trató de victimarlo que al principio dijo apellidarse Marat, habiendo mas tarde declarado su propio nombre.

La Cámara felicitó calurosamente al señor Crispi por haber salido ileso, incluso los miembros socialistas que fueron los mas entusiastas al verlo sano y salvo.

Beneficencia francesa.

Anoche se han reunido todos los franceses que forman tan benéfica institución, para ocuparse de muchos asuntos de importancia.

Llenos de todo entusiasmo por cooperar a la magna fiesta del 16 de Julio, han resuelto concurrir a la procesión cívica y a todos los actos en que la Municipalidad les señale un puesto.

¡Un hurra a tan entusiastas caballeros!

16 de Julio.

Ayer se reunieron en el despacho municipal, a invitación del señor Presidente del Concejo y de la Comisión de las festividades para el glorioso aniversario americano, los señores Cónsules de las colonias extranjeras y algunos representantes de las principales asociaciones del país, a fin de acordar algunos arreglos preliminares respecto de dicho aniversario.

Manifestaron los señores concurrentes animados con la mejor voluntad para contribuir por su parte, así como por la de las colectividades que representaban, a la mayor esplendor de las fiestas julias, ofreciendo explícitamente su concurrencia a la magna procesión patriótica y a otros actos que pudiera insinuarseles.

Después de cambiadas algunas ideas a cerca del programa que deberá presentar la Comisión especial, se suscribió el acto dominando la mas plausible buena inteligencia entre los señores concurrentes.

Teatro.

Esta noche se exhibirá en el municipal la renombrada zarzuela de gran aparato, titulada "La Mascota". Se nos asegura que ha sido estudiada con detención, y que por lo mismo la representación será una de las mejores de la temporada.

Apropósito de teatro.

La Compañía Peyres está dando en Arequipa las funciones de despedida en beneficio de los principales acto-

El jueves último tuvo lugar

el beneficio del señor Atilano Solano.

Se puso en escena "Frasquito" Ya somos tres y Pompeyo en Carnaval.

A decir de las prensas de Arequipa, tuvo magnífico éxito llamando en especial la atención pública el extremo de la tiple de seis años Eugenia Astol.

Dice al respecto "La Bolsa". "Lo que mas entusiasmo al público sin duda alguna, fué la aparición de la tiple de 6 años Eugenia Astol, una simpática é inteligente niña, que cantó con sin igual gracia la romanza Ay! de mí del Rey que rabió.

Sus movimientos, su mimica, su agradable vocesita, su despejo, todo contribuyó a que la concurrencia la colmara de aplausos y quedase contento.

La pequeña artista fué obsequiada con varios objetos, en premio a sus talentos y gracias".

Prisión.

Ha sido reducido el señor Nicanor Saenz por el delito de bigamia.

Esperamos el pronto resultado de el juicio para dar nuestro parecer.

Telegrama

El señor Consul Peruano señor Victor R. Benavides acaba de franquearnos el telegrama que a continuación publicamos.

Agradecemos la galantería, y ofrecemos a nuestros lectores tenerlos al corriente de los últimos acontecimientos.

Telegrama de Puno.

Junio 28.—A h. 1. 48. p. m. Cónsul Peruano.—La Paz.

Lo de Piura concluyó. Lo de Junín se reduce a unos pocos monotoneros que son perseguidos.

La Torre.

El señor Vilagut

Por un suelto que ha circulado sabemos que el señor Vilagut se encuentra en esta.

¿Y la señora Benavides, y la famosa compañía de baile, cuándo llegarán?

TACNA Y ARICA.

"El Heraldo" de Valparaíso de 5 del presente, trae la siguiente noticia:

"De Nueva York telegrafian a la prensa europea que los gobiernos de Chile y el Perú han convenido en aplazar las gestiones relativas al territorio de Tacna y Arica, hasta el mes de Octubre próximo.

(De "El Callao")

Chicago.

Ya que el Chicago de esta ciudad ha obtenido resonancia universal, tanto por la última Exposición, "La feria universal," cuanto por su enorme comercio de granos y ganado, no nos parece de más publicar algunos rasgos sobre ella.

Hace sesenta años Chicago se redujo a tres familias, y a tres pobres cabanas de troncos de árbol. Hoy, es una ciudad de 1,200,000 habitantes; ocupa el séptimo lugar entre las grandes ciudades. Ocho mil casas de doce, diez y seis y hasta de veinte pisos. Condensado en su origen como un país pantanoso y andano, se ha transformado en una residencia muy saludable, donde el promedio de la mortalidad es inferior al 18 por 1,000.

EL ANARQUISTA HENRY

EN LA GUILLOTINA.

La ejecución.—Gritos y prisiones.—Examen del cerebro del



La aplicación de su condena a muerte por los atentados de la calle de los Niños y del café Terminus, había sido rechazada por la Corte de Casación.

Una vez despierto, el reo con el semblante descompuesto se vistió en silencio, sin querer recibir ayuda de los carceleros.

Habiéndosele ofrecido beber un poco de coñac, lo rechazó.

Henry, mientras se le hizo la toilette, apenas pronunció algunas palabras. Cuando le hacían preguntas no las contestaba.

En la plaza de la Roquetas, una muchedumbre inmensa aguardaba al reo, manifestando gran curiosidad por verlo.

Cuando éste llegó a la puerta de la prisión, al ver la multitud que llenaba la plaza, gritó con todas sus fuerzas "¡Viva la anarquía!"

Un momento después subía a la guillotina y repetía este grito al aparecer entre los montantes, teniendo a su izquierda al verdugo Deibler.

A los pocos segundos quedo cumplida la justicia.

La ejecución fué rapidísima. La tropa, que en gran número rodeaba la plaza, comenzó a dispersar al público.

En medio de los murmullos de la multitud, salió de un grupo un grito de "viva Henry, que fué al punto contestado por otro.

Los que habían gritado fueron presos inmediatamente.

Se habían adoptado grandes precauciones para evitar cualquier desorden y se desplegaron muchas fuerzas.

Puede decirse que cada anarquista que presenciaba la ejecución tenía a su lado un agente de policía de seguridad.

La prefectura ejerce una estricta vigilancia sobre mas de mil anarquistas, cada uno de los cuales es visitado unas tres veces al día por los agentes.

La cabeza de Henry fué entregada a la facultad de medicina, con el objeto de que en érase examinase su cerebro para ver si el reo había padecido de enagenación mental, pues, como se recordará, este anarquista había sido educado en ideas contrarias a las del anarquismo.

El informe de la facultad demuestra, sin embargo, que no padecía de enagenación.

La impresión dejada por la ejecución ha sido muy triste.

Es probable que esta sea la última que se haga en público en Francia, pues todo el mundo protesta contra la frecuente repetición de estas escenas.

Sabido es que la Cámara rechazó anteayer la proposición que se le sometió para suprimir las ejecuciones públicas,

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada tracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 France..... } Bs. 4.37
 Germany..... }
 United States... }
 Lima, Callao... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmoren-Andrieux 4. Cien años de experiencia. Francia a cargo de Augusto Hau.

Nº. 49 Calle del comercio Nº. 49
 Casa del señor Billaud Albert
 Hojateras 50 clases.
 " surtido de 20 clases en sa-
 quillos chromo-litografía y con instruccio-
 nes para el cultivo.

Arboles y arbustos. 10 clases.
 Pinos y atetos. 10 clases.
 Cypres, ciruelos, cerezos, grosuños, cer-
 cis, Laurel tornillo, etc.

Flóres 100 clases. Entre
 ellos, Anémonas, dol. es 50 variedades sur-
 tidos mientos, etc. etc.

Pastos 6 clases. Avena.
 trévol colorado, mielga pidirogallo, etc.
 Septiembre 17 del 93.

P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m.
 de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los
 asuntos que se le encomiendan

Se encarga de cobrar y ejecutar
 toda clase de cuentas y documentos.
 corriendo de su cuenta los gastos
 judiciales. Asiste a debates tribuna-
 les correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les
 proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de
 pertenencias mineras y estradas go-
 mernas. Compra toda clase de es-
 tado pillas usadas, pagando los mejo-
 res precios.

Tiene una gran calidad de estamp-
 pilas raras y atiende los pedidos
 que le hagan del interior de la Repú-
 blica con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pi-
 chincha Nº. ...

LA PAZ.

Este establecimiento se en-
 carga de toda clase de servi-
 cios concernientes a su profe-
 sión. La puntualidad y esme-
 ro con que siempre sirve, le han
 hecho acreedora al concurso
 del público en todos los pai-
 ses donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene a sus
 deudores que arreglen sus cuen-
 tas en el término de 15 días a pa-
 rar.

En caso contrario se verá obli-
 gado a cobrarlos por la prensa
 sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893
 Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.00,032.01

Reserva para el pago de todas sus pólizas
existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" des-
 de que se estableció en 1859 hasta el 31 de
 diciembre de 1892 por muertes y pólizas
 dotalas vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida,
 de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble
 de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas
 gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad ma-
 yor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros
 de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra
 Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^{ta}
 Unicamente los señores V. Farfán y C^{ta} o sus representantes
 están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—*Joquín Godoy*—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C^{ta}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos
 años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el
 consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año
 a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada
 y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí
 reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott **fortifica los**
pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de
 tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afino. S. S.

Dr. Tirso M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes
 del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas
 proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis.

La Anemia.

La Debilidad General.

La Escrófula.

El Reumatismo.

La Tos y Resfriados.

El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pul-
 mones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El pobre poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (últi-
 ma edición.)

Procedimiento Administra-
 tivo

Derecho Administrativo
 Anuarios, coleccion com-
 pleta,

Gaceta Judicial
 Ley Orgánica del Presu-
 puesto y Administracin Fis-
 cal.

La persona que desee ven-
 der puede verse con Samuel
 Pizarroso G., Calle del Merca-
 do Nº 88.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios
 profesionales se lo encontrará en
 su bufete desde h. 11 a. m. a h. 3 p.
 Calle de Ballivian Nº 12.

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS CAPITALES ENTRE SI.

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	Paz	Cochabamba	La Paz
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	75	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario o distancia de una a otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre a Mamaguasi	De Sucre a Calera, posta.. 6
postas.....	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id..... 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre a Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	
A Catarini, posta..... 5 53	De Sucre a Cuenrí, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Piocera, casería..... 2 11
A Machacamarca, posta.. 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huacacoma, id..... 4 20
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Huancarani, molinos... 6 26
A Panduro, posta..... 6 89	A Limatambo, tambo..... 3 29
A Arona, id..... 4 93	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Siensica, villa..... 4 97	A Toracani, d..... 5 39
A Chijta, posta..... 4 101	A Iturata, id..... 6 45
A Ayoayo, id..... 5 106	A Sicaya, id..... 7 52
A Calamarea, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caseríos..... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en ver-
 ta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última
 moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con
 capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas fran-
 cesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los in-
 teresados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condi-
 ciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—
 Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN Nº. 84.